

GACETA



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2016-2018



Gobierno Municipal 2016-2018
Atlacomulco
lo haces tú!

MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2016 - 2018

AÑO III • VOLUMEN I

ATLACOMULCO DE FABELA, MIÉRCOLES 07 MARZO DE 2018

NÚMERO 54

Periodo de publicación: Marzo de 2018



Decoración de la Iglesia
de San Antonio Enchisi



GACETA



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2016-2018



Gobierno Municipal 2016 - 2018
Atlacomulco
lo haces tú!

MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2016 - 2018

AÑO III • VOLUMEN I ATLACOMULCO DE FABELA, MIÉRCOLES 07 MARZO DE 2018 NÚMERO 54

CONTENIDO

	Pág.
ACUERDO DE LA LXXXIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.....	03
- Se aprueba la Convocatoria a la Décima Cuarta Sesión de Cabildo Abierto.	





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2016-2018

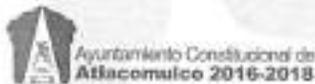


"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

LXXXIX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE ATACOMULCO DE FABELA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA JUEVES PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2016-2018; HÉCTOR GONZÁLEZ VARAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; ULISES MERCADO PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ROSA MARTHA CHÁVEZ ALEJO, PRIMERA REGIDORA; DAVID MORELOS GONZÁLEZ, SEGUNDO REGIDOR; CINTHIA CITLALY JIMÉNEZ HERRERA, TERCERA REGIDORA; MARIO MONDRAGÓN RUIZ, CUARTO REGIDOR; JANNETH MARIBEL MONTIEL RAMÍREZ, QUINTA REGIDORA; KENEDY MARTÍNEZ REYES, SEXTO REGIDOR; ISAAC GONZÁLEZ ESCOBAR, SÉPTIMO REGIDOR; ALMA ROCÍO CERNUDA HERNÁNDEZ, OCTAVA REGIDORA; MARÍA FERNANDA ROJAS SANABRIA, NOVENA REGIDORA; MACRINA ARMENTA CRUZ, DÉCIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR LA C. ROSA MARTHA CHÁVEZ ALEJO, CON FUNCIONES DE SECRETARIO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA OCTOGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.





"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante"

PM/SA/11336/03/18

17.1

EL QUE SUSCRIBE LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ VARAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATZACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

CERTIFICA

Que en el libro de actas de cabildo propios del H. Cuerpo Edificio, existe un Acta de Cabildo de la LXXXIX Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada a las diez horas con diez minutos del día jueves primero de marzo del año dos mil dieciocho, que en el desahogo del punto No. V, a la letra dice: "SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/PRIMERO/18.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, QUE A LA LETRA DICE:

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

El objetivo principal de todo gobierno es atender, las necesidades de la ciudadanía, en ese marco **EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATZACOMULCO 2016-2018**, con fundamento en el artículo 28 párrafo tercero cuarto y sexto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y respetando el derecho fundamental de los ciudadanos para ser escuchados y ser tomados en cuenta por la autoridad municipal, tiene a bien expedir la:

CONVOCATORIA

A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE "CABILDO ABIERTO"

BASES

PRIMERA. - LUGAR, FECHA Y HORA

San Francisco Chalchihuapan, instalaciones de la Bodega de Bienes Comunes ubicada en calle Carlos Hank González s/n, Primer Cuartel (a un costado del campo de fútbol), mismo que tendrá verificativo el 22 de marzo del 2018, en punto de las 10:00 horas.

SEGUNDA.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

1. Ser habitante del Municipio de Atzacomulco y residente de la comunidad en donde se lleve a cabo, presentar documento legal que así lo acredite (INE).
2. Los interesados deberán inscribir su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a los temas enunciados en la base cuarta de esta convocatoria debiendo presentarla por escrito obteniendo su orden de participación.





"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Catrón. El Nigromante"

TERCERA.- DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS

1. Podrán participar con derecho a voz (y su participación será de acuerdo al orden en que se hayan inscrito y el Secretario del Ayuntamiento les dará la palabra), los ciudadanos que tengan algún asunto inscrito en el orden del día, así como los Servidores Públicos Federales, Estatales y Municipales que deseen hacerlo, por un lapso de hasta 5 minutos.
2. La participación de los ciudadanos será tomada en cuenta a fin de hacer propuestas y opinar sobre algún asunto municipal y solo podrán participar vecinos que vivan en la comunidad en donde se realiza la convocatoria y sus comentarios serán exclusivamente de ella.
3. El periodo de registro iniciará a partir de la aprobación de la convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes en un horario de las 09:00 a las 16:00 horas y cerrará a las 16:00 horas del día 16 de marzo del 2018.
4. Para esta Sesión de Cabildo Abierto se recibirán para su trámite o desahogo, hasta ocho participaciones por comunidad.
5. Atender lo que estipula el Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo.
6. Tiempo de tolerancia 10-10 para presentarse.

CUARTA.- TEMAS A CONSIDERAR

En apego a la normatividad de Cabildo en Sesión Abierta, los temas deberán referirse a Cultura, Deporte y Servicios Públicos Municipales.

QUINTA.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO ORADOR EN EL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA

Cumplir con los requisitos de la base segunda y haber sido notificado de su orden de participación en el Cabildo en Sesión Abierta.

SEXTA.- CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA

Serán causas de suspensión del Cabildo en Sesión Abierta, actos de desorden e inseguridad, que pongan en riesgo la integridad física de los asistentes.

SÉPTIMA.- DE LAS RESPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES

Las comisiones del Ayuntamiento, Regiduría, Sindicatura y Presidencia Municipal deberán dar respuesta por escrito ya sea positivo o negativo a los participantes dentro de un lapso de 10 días hábiles después de la Celebración de Cabildo.

OCTAVA.- DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán evaluados y atendidos por la Presidenta Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, con asistencia del Servidor Público que por razón de materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en todos los medios de comunicación que se consideren pertinentes y en la página electrónica oficial de la misma municipalidad.

Atacomulco, México, a 1 de marzo de 2018.





"2018, Año del Bicentenario del Nacimiento de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ATENTAMENTE

Lic. Héctor González Varas
Encargado del Despacho de la
Presidencia Municipal y
Secretario de Ayuntamiento
(Rúbrica)

PMATLA/SA/SEGUNDO/18.- SE APRUEBA DECLARAR RECINTO OFICIAL LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA DE BIENES COMUNALES UBICADA EN CALLE CARLOS HANK GONZÁLEZ S/N, PRIMER CUARTEL (A UN COSTADO DEL CAMPO DE FÚTBOL) DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.

PMATLA/SA/TERCERO/18.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATZACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO", ESTRADOS DE LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.

PMATLA/SA/CUARTO/18.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DE CUMPLIMIENTO A LO ESPECIFICADO EN LA CONVOCATORIA A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE "CABILDO ABIERTO".

PMATLA/SA/QUINTO/18.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, NOTIFIQUE A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN, PARA QUE SE INSCRIBAN A LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

PMATLA/SA/SEXTO/18.- LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRARÁN EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

Se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar en Atzacomulco, Estado de México, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ VARAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





Obra realizada por:
Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco
2016 - 2018

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas 2016 - 2018

Esta información puede ser utilizada únicamente para fines educativos, de investigación, legal y sin fines comerciales; con
crédito al Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco 2016 - 2018.

Más información en: www.atlacomulco.gob.mx

